

Madrid, a 10 de octubre de 2014

Estimado/a compañero/a:

Por la presente te convoco a la reunión de la **JUNTA DE REPRESENTANTES de la UPM**, que se celebrará en sesión **ORDINARIA** el **Viernes** día **17** de **octubre** de **2014** en el **Paraninfo del Rectorado de la UPM**, en primera convocatoria a las 15.30h y a las **16.00h** en segunda, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Propuesta y aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interior de la Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas de Telecomunicación.
3. Informe del Delegado
4. Informes de los miembros del Equipo
5. Propuesta, modificación y aprobación, si procede, de los Estatutos de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
6. Propuesta, modificación y aprobación, si procede, de la Normativa Económica de la Delegación.
7. Ruegos y preguntas

Alberto Garcés Rodríguez



Secretario de DA-UPM

CONVOCATORIA

## COMPLEMENTOS A LA CONVOCATORIA

Durante el plazo comprendido entre la fecha de dicha convocatoria y dos días hábiles antes de la celebración de la sesión, el Presidente podrá incluir puntos adicionales siempre que haya sido solicitado por, al menos, la quinta parte de los miembros, y también podrá hacerlo por razón de urgencia de resolución de los mismos. *(art. 10.4 RRI)*

## ASISTENCIA

Dichas sesiones podrán abrirse a cualquier alumno interesado en asistir sin voz ni voto previa solicitud a la presidencia del Órgano de Gobierno correspondiente. *(art. 10.8 RRI)*

## ACTAS

En el acta figurará, a solicitud de los respectivos miembros del órgano, el voto contrario al acuerdo adoptado, su abstención y los motivos que la justifiquen o el sentido de su voto favorable. Asimismo, cualquier miembro tiene derecho a solicitar la transcripción íntegra de su intervención o propuesta, siempre que aporte en el acto, o en el plazo que señale el Presidente, el texto que se corresponda fielmente con su intervención, haciéndose así constar en el acta o uniéndose copia a la misma. *(art.27.2 L30/1992)*

Los miembros que discrepen del acuerdo mayoritario podrán formular voto particular por escrito en el plazo de cuarenta y ocho horas, que se incorporará al texto aprobado. *(art.27.3 L30/1992)*

Madrid, a 1 de octubre de 2014

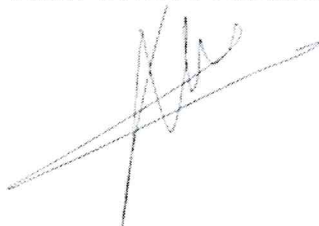
Estimado/a compañero/a:

Por la presente te convoco a la reunión de la **ASAMBLEA GENERAL** de la **Asociación Delegación de Alumnos UPM**, que se celebrará en sesión **ORDINARIA** el **Viernes día 17 de octubre de 2014** en el **Paraninfo del Rectorado de la UPM**, en primera convocatoria a las 15.30h y a las 16.00h en segunda, conforme al siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Propuesta y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Propuesta y aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interior de la Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas de Telecomunicación.
3. Informe del Delegado.
4. Informes de los miembros del Equipo.
5. Propuesta, modificación y aprobación, si procede, de los Estatutos de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
6. Propuesta, modificación y aprobación, si procede, de la Normativa Económica de la Delegación.
7. Ruegos y preguntas

Javier Olmeda Carranza



Delegado de Alumnos UPM

CONVOCATORIA